



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282901

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 2 de Octubre de 1986

Número 67

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

En Villa Victoria, Méx., siendo las doce horas del día treinta de mayo de mil novecientos ochenta y seis, reunidos en el Palacio Municipal de esta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Victoria, Méx., para considerar el siguiente asunto del día:

U N I C O

Discutir y renovar en su caso, para el año de 1986, el Convenio de Administración de Contribuciones en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México, el pasado 10. de Diciembre de 1983 y adicionado mediante Acuerdo de Cabildo de esta fecha, publicado en la Gaceta de Gobierno.

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

P R I M E R O

En términos de la cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de Contribuciones, celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento

de este Municipio, el 10. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho convenio, con todo y sus adiciones de fecha.

S E G U N D O

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de Villa Victoria, Méx., a las doce treinta horas del día treinta de mayo de mil novecientos ochenta y seis

El Presidente Municipal Const., **C. Antero Domínguez Martínez**; **Pedro Estrada Velázquez**, Síndico Municipal; **Raúl Velázquez Bueno**, Primer Regidor; **Leopoldo Bueno Vilchis**, Segundo Regidor; **Fidel Salgado Alvarez**, Tercer Regidor; **Hilario Mercado García**, Cuarto Regidor; **Leoncio García Mercado**, Quinto Regidor; **Alberto Velázquez Marín**, Sexto Regidor; **Salvador Martínez Casanova**, Secretario del H. Ayuntamiento.—Rúbricas.

Tomo CXLII | Toluca de Lerda, Mex., Jueves 2 de Octubre de 1986 | No. 67

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia de Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México, y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de VILLA VICTORIA, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3701, 3704, 3715, 3716, 3710, 3711, 3712, 3713, 3714, 3709, 3885, 3926, 3927, 3929, 3844, 3853, 3841, 3931, 3859, 3842, 3933, 3934, 3940, 3935, 3942, 3840, 3860, 3886, 3888, y 3847.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3995, 3925, 3924, y 3938.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO A:**

CARRILLO PIEDRA SARA.

En el Expediente 1769/86, Segunda Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado el señor MIGUEL NUÑEZ ANTONIO, promoviendo Juicio de Ordinario Civil de otorgamiento y firma de Escritura respecto del inmueble terreno y casa sobre él construida, marcada como Lote Letra "H" manzana 166 de la Primera Zona de los terrenos expropiados al Ejido de Santa María Ticomán, Tlalnepantla, Méx., en contra de Usted, y en virtud de que se ignora su domicilio se ordenó su emplazamiento en el presente Juicio por medio de edictos que contendrán una relación suscita de la demanda con fundamento en el artículo 194 de la Ley Adjetiva Civil en vigor, mismos que son para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta del Gobierno, mismo que deberá comparecer por su representante legal, dentro del término de Treinta Días contados a partir del día siguiente de la última publicación, apercibida que de no comparecer a juicio éste se seguirá en su rebeldía, quedando las copias de traslado en esta Secretaría a su disposición.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los tres días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

3701.—9, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO.**

SEÑOR PAUL OLIVIER REYNAUD.

En los autos del expediente número 129/86, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por ROSALINDA GUTIERREZ LOPEZ, en contra de Usted, la C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó emplazarle por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días Hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda que se le formula, apercibido que si pasado este término,

no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por medio de Lista y del Boletín Judicial de este Juzgado, quedando las copias simples del traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3704.—9, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

RODOLFO HERRERA ORTIZ.

SERGIO NORIEGA LABRADA, en el expediente número 1326/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, del lote de terreno número 29, de la manzana 94, de la Colonia Gral. Vicente Villada, en esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 30, AL SUR: 21.50 metros con lote 28, AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 2, AL PONIENTE: 10.00 metros con calle, con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Edo. de México, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3715.—9, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ROSARIO LOPEZ DE VALDEZ.

CAROLINA VALDEZ LOPEZ, en el expediente número 1328/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, del lote de terreno número 36 de la manzana 253 de la Colonia Aurora, en esta Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 35; AL SUR: 17.00 metros con lote 37; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Mariquita Linda; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 10. Con una superficie aproximada de 153.00 Metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones, aún las de carácter personal dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL ESTADO, que se edita en Toluca, México, a los 22 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3716.—9, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A MARIA FELIX HERNANDEZ HINOJOSA.

El señor VICTOR HUGO LOPEZ SERRANO, ha promovido ante éste Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL, sobre DIVORCIO NECESARIO, bajo el número de expediente 222/86, Segunda Secretaría, en contra de Usted, en el que por auto de fecha 27 de Agosto del año en curso se ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibida que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica.

3710.—9, 22 Sept. y 2 Oct.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3712.—9, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROBERTO BUSTOS HERNANDEZ.

OFELIA ARZATE DE BUSTOS, en el expediente número 1556/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de USUCAPION, del lote de terreno número 18, de la manzana 47, de la Colonia Metropolitana, de esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 8.00 metros con calle Flamingo S., AL SUR: 8.00 metros con lote 35, AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 19; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 17; con una Superficie aproximada, de 160.00 Metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3713.—9, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE GONZALEZ ROSAS.

MARGARITA BELLO HERNANDEZ, en el expediente número, 1554/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de USUCAPION, del lote de terreno número 1, de la manzana 3 de la Colonia Modelo en esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 16.00 metros con Andador 3, AL SUR: 16.00 metros con lote 3, AL ORIENTE: 12.30 metros con lote 2 y 4; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle 12, con una Superficie aproximada de 194.40.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido, de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3711.—9, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA. OTROS.

JOSE VICTORIANO CORTES GARCIA, en el expediente número 1552/86, que se tramita en este Juzgado la demanda USUCAPION, del lote de terreno número 2 de la manzana 211 de la Colonia El Sol, en esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.00 metros con lote 1, AL SUR: 20.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 Metros con calle 32, AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 14; con una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones, dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3714.—9, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOAQUIN ZUÑIGA ESTRADA.

GUADALUPE BAUTISTA RAMIREZ, en el expediente número 1590/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de USUCAPION, del lote de terreno número 6 de la manzana 26, de la Colonia Las Águilas en esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 19.50 metros con lote 7; AL SUR: 19.50 metros con lote 32, AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 32; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle 15; con una Superficie aproximada, de 156.00 metros cuadrados.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO: SR. FIDEL HERNANDEZ VELAZQUEZ.

Se hace de su conocimiento que la señora MARGARITA MARGANA HERNANDEZ, bajo el expediente número 882/86, relativo al Juicio DIVORCIO NECESARIO, que promueve en contra del señor FIDEL HERNANDEZ VELAZQUEZ, demandándole el Divorcio Necesario, por auto de fecha quince de abril del año en curso se dio entrada a su demanda y por el de cuatro de Julio del año en curso, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a éste Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, por sí, mediante Apoderado o Gestor que lo Represente, a contestar la demanda; con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón, quedando las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado, a su disposición.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta del Gobierno y Provincia del Valle de México. Se expide las presentes a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

3709.—9, 22 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente Número 592/86, MARTIN AGUILAR NAVA, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un Predio denominado El Cantor, que se encuentra ubicado en el Municipio de Capulhuac, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 168.40 metros, con Aurelio García; AL SUR: 168.40 metros, con los C.C. Mercedes Conde y Domingo Reyes; AL ORIENTE: 35.00 metros, con Alvin Conde; AL PONIENTE: 35.00 metros, con Juan Navidad, con una superficie total de 5,800.94 metros cuadrados, aproximadamente.

La C. Juez admitió su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3885.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 681/86 MELITON LOPEZ MENDOZA Y EVODIO LOPEZ MENDOZA, promovieron por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión de un sitio para construir, ubicado en Tenango del Valle, México, que mide y linda; AL NORTE: 21.00 metros colinda con calle de Agapito Juárez; AL SUR: 17.75 metros colinda con Amada Gómez de Hernández; AL ORIENTE: 11.50 metros colinda con calle de Zaragoza; AL PONIENTE: 25.00 metros con Jesús Díaz Montes de Oca, y con una superficie total de 306.00 Mts². La C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a 24 de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3926.—29 Sept. 2 y 7 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

LOURDES DIAZ FLORES, promueve Diligencias de Información de Dominio, Exp. No. 1821/1986, de un predio con construcción ubicado en la calle Plaza Hidalgo No. 112 en el pueblo de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, con una superficie de Novecientos treinta y cuatro metros diecinueve centímetros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 17.75 metros con Concepción Díaz Araujo; AL SUR: 18.60 metros con Plaza Hidalgo; AL ORIENTE: 51.40 metros con Escuela Miguel Hidalgo y Costilla y AL PONIENTE: 51.40 metros con Juana Díaz Vda. de Carrillo, Jesús Hernández y Lcoadio Campuzano.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

3927.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

PEDRO NAVA ROMERO, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, Exp. No. 1682/1986, del terreno ubicado en la calle de Vicente Guerrero S/N, en el pueblo de San Mateo Otzacatipan, Toluca, Méx., que mide y linda; AL NORTE: 23.00 metros con Pedro Nava; SUR: 23.00 metros con Francisca Muciño; ORIENTE: 17.50 metros con Trinidad Hernández de Sánchez; PONIENTE: 17.50 metros con calle Vicente Guerrero y Escuela, con superficie de 402.50 Mts².

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 28 de Agosto de 1986.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3929.—29 Sept. 2 y 7 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

EMILIO NAVA SALAZAR, en el expediente número..... 1844/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de USUCAPION del lote de terreno número 14, de la manzana 37, "D", de la Colonia El Sol, en este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.00 metros con lote 13, AL SUR: 20.00 metros con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 29; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 39, lo que hace una Superficie de 200.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las Copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3844.—22 Sept. 2 y 14 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: CIA. FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA "ROMANA S. A."

JACOBEL HERNANDEZ DE MORALES, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo Juicio ORDINARIO CIVIL (OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA PUBLICA), en el expediente número 1561/86, Primera Secretaría, sobre el inmueble del Lote de Terreno marcado con el número 11 de la manzana número 4 Poniente de la Ampliación de la Zona Urbana de Tlalnepanantla, denominada "Valle Coylán", Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepanantla, Edo. de México, con una superficie de 160.75 M2., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 16.20 metros con lote 10; AL SUR: 15.95 metros con lote 12, AL ORIENTE: 10.00 metros con la Paz; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 24.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndosele saber a la parte demandada que deberá presentarse dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que si pasado éste término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de éste Juzgado una síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarse. Dado en la Ciudad de Tlalnepanantla, México, a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

3853.—22 Sept. 2 y 14 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RUBEN GARCIA SANCHEZ.

GRACIELA REYNA ROMAN, en el expediente número..... 1422/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones, por los motivos y causas que invoca, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3841.—22 Sept. 2 y 14 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 100/986, FORTINO GONZALEZ SEGUNDO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Maró, denominado "Junto al Pozo", Municipio de Temascalcingo, México, mide y linda; NORTE: 48.85 metros con predio de Jacinto González; SUR: 51.55 metros con predio de Emilia Lorenzo Vda. de González; ORIENTE: 50.45 metros con predio de Longino Lorenzo y PONIENTE: 45.05 metros con camino nacional. Con capacidad Total 2271.61 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y Sol de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Abril de 1986. El Secretario, P.D. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

3931.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GLORIA MADRIGAL.

AMADA PEREZ DE CASTRO Y BERTHA PEREZ DE GARCIA, que en el expediente marcado con el número 1314/86 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION del lote de terreno número 27 de la manzana 41 de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con lote 25; AL SUR: 10.00 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 6 y 7, con una superficie de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, 6 de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3859.—22 Sept. 2 y 14 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SIXTO DURAN MALDONADO.

CRISPINA GARCIA NUÑEZ, en el expediente número 1422/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda EL DIVORCIO NECESARIO y demás prestaciones por los motivos y causas que invoca, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3842.—22 Sept. 2 y 14 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 1289/86, MARIA FEBRONIA RAMOS GONZALEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "MILITIC", ubicado en calle Campo Florido en Amecameca, México, mide y linda; NORTE: 33.00 metros con la promovente; SUR: 33.00 metros antes con Nicolás Flores hoy con René Carranza; ORIENTE: 18.33 metros con Margarito Aguilar, actualmente con Joaquín Rocha; PONIENTE: 18.00 metros con propiedad de la promovente.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 19 días de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zedón Cofin.—Rúbrica.

3933.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXP. 1030/86, MARGARITO RIVERA LOPEZ, promueve diligencias información Ad-Perpétuum, respecto sito con casa propiedad particular ubicado en Zoyatzingo, México, que mide y linda; NORTE: 48.00 metros con Josefa Martínez; SUR: 40.90 metros con calle; ORIENTE: 40.00 metros con Amalia Luna y PONIENTE: 38.60 metros con calle de Lerdo.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a 25 de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3934.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****PRIMERA SECRETARIA**

EXP. 1329/86, GLORIA MARTINEZ RAMOS DE HERRERA, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno ubicado en las calles de Independencia sin número de la población de San Lorenzo Tepaltitlán, del Municipio y Distrito Judicial de Toluca, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 22.80 metros con Benito González Bermúdez; AL SUR: 22.80 metros con Daniel Martínez Damián; AL ORIENTE: 20.35 metros con Silvestre Tapia; AL PONIENTE: 20.34 metros con calle de Independencia, teniendo una superficie de 463.75 Mts². El objeto es obtener títulos supletorios de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, Toluca, México a 25 de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—

3935.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****PRIMERA SECRETARIA.**

ESTEBAN EVODIO RODRIGUEZ ROBLEDO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpétuum, en el expediente número 1603/1985, un inmueble ubicado en domicilio bien conocido del poblado de Santiaguillo Tlalcalcali, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., terreno denominado "Manga Larga", o "Milpa Alta", que mide y linda; AL NORTE: 73.00 metros con Concepción Martínez; AL SUR: 77.65 metros con propiedad de la Escuela del pueblo; AL ORIENTE: 114.55 metros con Modesto Becerril y AL PONIENTE: 108.15 metros con propiedad de la Escuela del pueblo. Con superficie total de 8,351.25 Mts².

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

3940.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****EXPEDIENTE NUM.: 1262/86.
SEGUNDA SECRETARIA.**

ANDREA BUREOS DE ADEL, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar que por más de cinco años anteriores a esta fecha poseo en concepto de propietario el terreno denominado "IECALTIAPAC", ubicado en la parte sur del Municipio de los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 13.25 metros con Carril; AL

SUR: 28.05 metros con Calle; AL ESTE: 30.10 metros con Guadalupe Mata; AL OESTE: 20.90 metros con Carril; AL NOROESTE: 6.05 metros con Pablo García. Teniendo una superficie total aproximada de 742.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 17 de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3942.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOLO****EDICTO****AGUSTINA HERNANDEZ DE PEREZ:**

TERESA ARTEAGA ROMERO, en el expediente número 503/86, que se tramita en éste Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 2, de la manzana 77, de la Colonia Metropolitana Sección Segunda de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 3; AL SUR: 16.82 metros con lote 1, AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 69 y AL PONIENTE: 8.00 metros con Calle Indios Verdes, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, con el apercibimiento que de no comparecer el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3840.—22 Sept. 2 y 14 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****C. FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL.**

NESTOR SANCHEZ LOPEZ, en el expediente marcado con el número 1414/986, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote número ocho manzana 54, Colonia Ciudad Lago de ésta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 30.00 metros con Avenida Taximetro; AL SUR: 26.25 metros con lote propiedad de Lucrecia Carrizoba; AL ORIENTE: 12.50 metros con la calle Lago Ness y AL PONIENTE: 8.70 metros con lote propiedad de Eusebio Hernández Germán. Con una superficie de 310 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza al demandado para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado respectivas.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3860.—22 Sept. 2 y 14 Oct

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

FRANCISCO JAVIER VILLADA LICE, promueve información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Ventilla", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 3,470.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en 58.66 metros, con José Méndez Zúñiga; SUR: 60.00 metros, con Calle Rústica; ORIENTE: en 60.00 metros, con calle rústica; y PONIENTE: 57.00 metros, con Melecio Rosas.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florensi Valencia.—Rúbrica. 3886.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Expediente número: 358/86, JOSE RAFAEL PUEBLA TELLO, promueve diligencias de información de Dominio, a fin de acreditar que ha adquirido por Prescripción la propiedad de un paraje denominado El Ahucluete, perteneciente al Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 241.50 metros, con propiedad de Sixto Trujillo; AL SUR: 282 metros, con propiedad de Gerardo Trujillo; AL PONIENTE: 176.00 metros, con propiedad del señor José Guadalupe Puebla Cortés; AL ORIENTE: 166.00 metros, con propiedad de Sixto Trujillo, con una superficie aproximada de 44,759.25 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los Edictos correspondientes por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México. Se expidió el presente en Tenancingo, México, a los doce días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 3888.—24, 29 Sept. y 2 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 857/986.
TERCERA SECRETARIA.

EDUARDO FRANCISCO MORENO FICK.

SONIA MARIA DE LOS ANGELES ESQUIVEL VALDES, le demandó en la Vía Ordinaria Civil; a).—La disolución del Vínculo Matrimonial que los une; b).—La pérdida de la patria potestad del menor habido en el matrimonio MÖNDEN EDUARSON MORENO ESQUIVEL y el pago de gastos y costas. Haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse al Juicio dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación de éste, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibiéndolo que de no comparecer a Juicio el mismo se seguirá en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Texcoco, México, a 25 de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica. 3847.—22 Sept. 2 y 14 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 10270/86, MARIA SONIA AGUILAR FILORIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Chimostoc, Esq. Tizoc en Toluca, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 43.50 metros con calle Chimostoc; SUR: 32.20 metros con Juana Filorio Gutiérrez; ORIENTE: 4.90 metros con Andador Tizoc; PONIENTE: 14.00 metros con María Ruiz.

Superficie Aproximada: 357.68 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3995.—2, 7 y 10 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 475/86, SOFIA PICHARDO VDA. MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Juárez, Municipio de Cooyoacac, México, Distrito de Lerma, mide y linda; NORTE: 19.10 metros con Luis Loyola; SUR: 20.30 metros con Isabel Galicia; ORIENTE: 110.30 metros con herederos de Miguel Montes; PONIENTE: 105.80 metros con Vicente Nava.

Superficie Aprox.: 2,128.59 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 6 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3927.—29 Sept. 2 y 7 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TUALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A 11861/260/86, LIC FLORENCIO MARTINEZ ACOSTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Don Luciano", Amp. Chiconautla, Municipio de Tepic de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: en un tramo 88.29 metros, colinda con Lote Número 2; SUR: en 4 tramos 35.04, 9.77, 32.77, 9.23 metros, colinda con el Cuadrito; ORIENTE: en dos tramos 18.05 y 192.66 metros, colinda con Propiedad Particular; PONIENTE: en dos tramos 8.64 y 162.73 metros, colinda con el Lote de Don Luciano. Superficie Aprox.: 16,487.98 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Amp. Chiconautla, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

3924.—29 Sept. 2 y 7 Oct.

Exp. I.A. 11862/261/86, LIC. FLORENCIO MARTINEZ ACOSTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "El Tepetate", Amp. Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 7 tramos 74.57, 21.31, 28.95, 23.82, 101.11, 21.98 y 6.16 colinda con Amp. Cerrito; SUR: en un tramo 13.57 metros, colinda con Sección Chalmita; ORIENTE: en un tramo 337.27 metros, colinda con Sección Chalmita; PONIENTE: en un tramo 239.15 metros, colinda con Amp. Cerrito. Superficie Aprox.: 32,056.26 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Amp. Chiconautla, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

Exp. I.A. 11863/262/86, LIC. FLORENCIO MARTINEZ ACOSTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "El Cuadrito", Amp. Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 4 tramos 35.04, 9.77, 32.77, 9.23 colinda con Don Luciano; SUR: en 5 tramos 7.00, 27.75, 9.92, 32.56, 26.74 colinda con Loma I; ORIENTE: en 1 tramo 73.24 metros, colinda con Propiedad Particular; PONIENTE: en 1 tramo 72.98 metros, colinda con La Nopalera. Superficie Aprox.: 6,839.70 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Amp. Chiconautla, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

Exp. I.A. 11864/263/86, LIC. FLORENCIO MARTINEZ ACOSTA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "La Ortega" Amp. Chiconautla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 11 tramos 60.63, 9.00, 29.90, 11.00, 30.00, 10.34, 70.50, 10.50, 30.25, 12.00, 72.10 metros, colinda con Teteila IV y Zacatenco II; AL SUR: 4 tramos 273.00, 3.50, 8.51 y 4.89 metros, colinda con Ladera III; ORIENTE: 8 tramos 51.32, 15.18, 13.07, 21.25, 12.81, 28.07, 10.41, 116.91 colinda con Zacatenco I; PONIENTE: 6 tramos 134.00, 47.25, 14.00, 5.00, 22.40 y 83.59 metros, colinda con Ladera II Superficie Aprox.: 88,097.16 M2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Amp. Chiconautla, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 531/86, NOEMI DEL VILLAR MANJARREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 29 de Lerma de Villada, México, mide y linda: NORTE: 13.95 metros, con Av. Hidalgo; SUR: 13.60 metros, con Flora de la Paz González de Quezada; ORIENTE: 3.60 metros, con María de la Luz Manjarrez Ortega; PONIENTE: 3.30 metros, con Flora de la Paz González de Quezada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

Exp. 523/86, SEBASTIAN SERRANO SILVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Francisco T. Madero No. 7, Bo. La Concepción en San Mateo, mide y linda: NORTE: 71.50 metros, con Aurelio Puebla; SUR: 71.50 metros, con Eugenio Zereda; ORIENTE: 41.50 metros, con Diego Montes de Oca; PONIENTE: 41.50 metros, con Calle Francisco T. Madero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

Exp. 524/86, FELIPE NOVA ANZALDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Barrio de Santiago, Municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 69.00 metros, con Alvaro Camacho Nova; SUR: 63.00 metros, con Manuel Diaz Segura; ORIENTE: 20.50 metros, con Zanja Divisora y Vicente Ramirez; PONIENTE: 21.50 metros, con Zanja Divisora y Silvestra Osorio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

Exp. 526/86, PEDRO CASAS ORDOÑEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Las Mesas Huitzilápan, en Lerma, México, mide y linda: NORTE: 79.40 metros, con Juan Casas Ordóñez; SUR: 79.40 metros, con Armando Casas Ordóñez; ORIENTE: 33.50 metros, con Carlos Casas Ordóñez; PONIENTE: 33.50 metros, con Alfonso Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

Exp. 527/86, ANTONIO CRUZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el paraje El Llano en Sta. Ma. Atarascuillo, Lerma, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Jesús Cruz García; SUR: 40.00 metros, con J. Jesús Cruz García; ORIENTE: 19.12 metros, con Manuel Marcos Cruz; PONIENTE: 19.12 metros, con una Zanja.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

Exp. 528/86, VICTOR ARANA COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Cañada Los Alferez, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 156.00 y 118.00 metros, con Rubén Arana, Juana Reyes y María Morales; SUR: dos líneas de: 147.00 y 124.00 metros, con Rubén Arana y Jovita Arana; ORIENTE: 123.00 metros, con Taurino Rajas; PONIENTE: Tres líneas de: 33.50, 42.00 y 5.00 metros, con Amado Arana, Rubén Arana y Jovita Arana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

Exp. 529/86, MARGARITO MARTINEZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Friv. Juárez S/N. en San José el Llanito, del Municipio de Lerma, México, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 14.25 metros, con Lorenzo de la Cruz; SUR: 15.90 metros, con Amparo Gutiérrez Cruz; ORIENTE: 15.30 metros, con Privada Juárez; PONIENTE: 13.70 metros, con Pedro Ravia. Superficie Aprox: 218.58 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

Exp. 530/86, MA. DE JESUS JUAREZ JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Iturbide No. 8, San Miguel Ameyalco, Mpio. de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 8.90 metros, con Calle Iturbide; SUR: 8.90 metros, con Francisco Cruz Melchora; ORIENTE: 11.75 metros, con Angel Calixto Barranco; PONIENTE: 11.75 metros con Rosendo Hernández Herrera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3924. 29 Sept. 2 y 7 Oct.

Exp. 532/86 REFUGIO HERNANDEZ DE RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Reforma No. 2 de Lerma de Villada México, mide y linda: NORTE: 9.30 metros, con Eduardo Delgado Molina; SUR: 6.50 metros, con Lucio Lezano González; ORIENTE: 10.40 metros, con Terreno Federal de la Capilla de El Calvario; PONIENTE: 10.35 metros, con Calle Prolongación Reforma.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

Exp. 533/86, MANUEL MARCOS CRUZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. en Santa María Atarazquillo, el Municipio de Lerma, mide y linda: NORTE: 40.00 metros con Jesús García; SUR: 40.00 metros, con Angel Cruz González; ORIENTE: 18.47 metros con Zanja; PONIENTE: 18.47 metros con Antonio Cruz González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

Exp. 561/86, HERMILO PICHARDO VILCHIS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Amado Nervo S/N., Be. de San Miguel, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 5.28 metros, con Emma Vilchis Fonseca; SUR: 5.46 metros, con Calle Amado Nervo; ORIENTE: 11.65 metros, con Auditorio Municipal; PONIENTE: 11.65 metros, con Abel Pichardo Vilchis.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

Exp. 540/86, APOLINAR LUGO MIRELES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera a Fca. María en Santa María Tetitla, Otzolotepec, mide y linda: NORTE: 50.60 metros con Wilfrano Zaragoza Zarco; SUR: 66.65 metros, con Simón Villafranco; ORIENTE: 36.10 metros, con Emma Dorantes Vargas; PONIENTE: 40.40 metros, con Carretera a Fca. María.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 789/86, CLEMENTE HERRERA GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 5 de Mayo S/N., Cabecera Mpal. del Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 29.10 metros, con Jacoba González; SUR: 28.15 metros, con Sucesores de Severo Sánchez; ORIENTE: 11.25 metros, con Sucesores de María Estrada; PONIENTE: 11.25 metros, con Calle de su ubicación.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

Exp. 788/86, DOLORES SANTIAGO VERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Guadalupe D.C. Cab. Mpal. de Villa Guerrero, mide y linda: NORTE: 17.30 metros con Margarita Guadarrama; SUR: 22.60 metros, con Servilumbre de Paso de tres metros de amplitud; ORIENTE: 41.50 metros, con Petra Vera Herrera; PONIENTE: 41.00 metros, con Calle Barrio de Guadalupe.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

Exp. 786/86, PATRICIA ROMERO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Continuación de la Calle Libertad, Municipio de Villa Guerrero, mide y linda: NORTE: 26.00 metros, con Carlos García; SUR: 26.00 metros con Carlos García Reynoso; ORIENTE: 10.00 metros, con Esperanza García Millán; PONIENTE: 10.00 metros, con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

Exp. 783/86, CONSUELO MAYA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C., el pueblo de San Mateo Coapexco, Villa Guerrero, mide y linda: NORTE: 302.00 metros, con Prócoro y Raymundo Trujillo; SUR: 286.00 metros, con Ignacio López Gómez, hoy Carretera a Zacango; ORIENTE: 5.00 metros, con Calle Libertad; PONIENTE: 55.00 metros, con Ignacio López Gómez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

Exp. 782/86, SALVADOR SERAFIN MAYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Mateo Coapexco, Mpio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 190.00 metros, con Teodoro Trujillo; SUR: 198.00 metros, con Carretera a Zacango; ORIENTE: 2.00 metros, con Crutero, Carretera, Calle Principal a San Mateo Coapexco; PONIENTE: 14.70 metros, con el Sr. Eloy.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

Exp. 790/86, JUAN JOSE ZOREDA LOZANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Barranca del Muerto Ocuilán, mide y linda: NORTE: 148.70 metros, con Felipa Gozález; SUR: 65.40 metros, con María Felicitas Vda. de Carrillo y 21.00 metros, con Camino Viejo; ORIENTE: 80.90 metros, con Camino Viejo; PONIENTE: 100.70 metros, con Carretera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

Exp. 785/86 REYNA PEÑA CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Calles 10 de Abril S/N. Esq. 5 de Febrero Col. Reforma Agraria Santa Mónica, Municipio de Ocuilán de Arteaga, mide y linda: NORTE: 24.80 metros, con Calle 5 de Febrero; SUR: 24.80 metros, con Pablo Delgadillo García; ORIENTE: 8.20 metros, con Calle 10 de Abril; PONIENTE: 8.20 metros, con Pablo Delgadillo García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

Exp. 784/86, CARLOS VALERO GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Iturbide No. 5, D/C., Mpio. de Ixtapan de la Sal, mide y linda: NORTE: 10.50 metros, con Calle de Iturbide; SUR: 10.50 metros, con Enrique Estrada Millán; ORIENTE: 6.03 metros, con Enrique Estrada Millán; PONIENTE: 6.03 metros, con Blanca Ortega

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

Exp. 787/86, AURORA GAYTAN TENORIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en San José Tenancia, Municipio de Tenancingo, México, mide y linda: AL NORTE: 20.20 metros, con Carretera Tenancingo Tenancia; AL SUR: 20.20 metros, con Calle sin Nombre; AL ORIENTE: 44.00 metros, con Querubín Alva Avila; y AL PONIENTE: 44.00 metros, con Nancy Domínguez Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 512/900/86, RODRIGO GUADARRAMA GUADARRAMA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Cerrada de La Virgen, Municipio de Calimaya, México. Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Cerrada de La Virgen y 16.70 metros, con Inocente Blanquel Torres; SUR: 38.10 metros, con Guadalupe Guadarrama Guadarrama; ORIENTE: 80.15 metros, con Pablo Guadarrama y Petra Garay y 4.02 metros, con Cerrada de La Virgen; PONIENTE: 84.17 metros, con Francisco Escamilla. Superficie Aproximada: 3,071.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a cinco de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 538/86, ROSARIO GONZALEZ FERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Magdalena, en el Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 10.35 metros, con José González; SUR: 10.35 metros, con Calle Mina; ORIENTE: 4.15 metros, con Avenida Independencia; PONIENTE: 4.15 metros, con José González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3924.—29 Sept., 2 y 7 Oct.

PREASA DE MEXICO, S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985
(PESOS SIN CENTAVOS)

CIRCULANTE **A C T I V O**

CIRCULANTE		CIRCULANTE	
=====		=====	
FONDC FIJC EN CAJA CHICA	\$ 92,000	PROVEEDORES	\$ 15'878.475
BANCOS	1'013,537	ACREEDORES	30'907.850
CLIENTES	26'176.411	DOCUMENTOS POR PAGAR	1'243.837
DUDAS DIVERSOS	8'908.638	ANTICIPC DE CLIENTES	18'368.341
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	2'095.304	IMPUESTOS POR PAGAR	830.767
ALMACENES	22'831.971	FONDC DE ADMINISTRACION	610.201
ANTICIPC A PROVEEDORES	2'347.491	I.V.A. POR PAGAR	11'233.063
IMPUESTO POR COBRAR	10'150.426		

SUMA CIRCULANTE \$ 75'609.578

F I J C \$ 79'072.504

MAQUINARIA Y EQUIPO IND.	\$ 2'877.632	C A P I T A L	
DEPREC.ACUM.MAQ.YEQUIPO IND.	(2'370.015)	CAPITAL SOCIAL	\$ 10'000.000
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	586.767	RESULTADO DEL EJERCICIO ANT.	(5'852.063)
DEPREC.ACUM. DE EQUIPO DE O.	(176.305)	RESULTADO DEL EJERCICIO 31-12-85	5'506.395
EQUIPO DE TRANSPORTE	13'078.355		
DEPREC.ACUM. DE EQUIP. DE TRANS.	(8'485.905)		
MCDRES TRQUELES Y MATRICES	27.871		
DEPREC.ACUM. DE MCLD. TRCQ. Y MATRICES	(19.509)		
MAQUINARIA Y EQUIP. IND. EN TRANS.	2'934.771		

SUMA FIJC \$ 9'563.062


CARGOS DIFERIDOS \$ 7'654.332

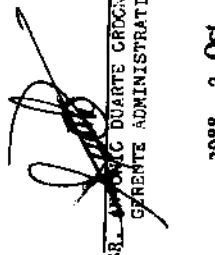
GASTOS DE ORGANIZACION	\$ 19.025		
AMCT.ACUM GASTOS DE ORGANIZACION	(19.025)		
GASTOS DE INS. Y ADAPTACION	27.150		
AMCT.ACUM.GASTOS DE INST. Y ADAPT.	(2.715)		
DEPOSITOS EN GARANTIA	4'529.161		

SUMA CARGO DIFERIDO \$ 4'553.596

SUMA DEL ACTIVO \$ 86'726.836

SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL \$ 86'726.836


 ING. J. LADIEL GONZALEZ NALES
 GERENTE GENERAL


 SR. J. J. DUARTE CORDAZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con emendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones Especiales, tendrán precio especial.	Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración y Documentación
Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar e informar al respecto. Teléfonos: 451-61, 455-51 Lada 91721
Horario: De 8:00 a 19:00 hrs. De Lunes a Viernes.



Programa de Mejoramiento de Atención al Público